

INFORME DE COMISARIO

Quito, Febrero 16 del 2009

Señores
Miembros del Directorio y Accionistas de
AGRISAMO S.A.
Presente

De mis consideraciones:

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Estatuto Social de AGRISAMO S.A. y el reglamento vigente de Superintendencia de Compañías, presento el informe en calidad de Comisario de la Compañía, con relación al Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre del 2007

OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

He procedido al examen de los libros de contabilidad, revisado el Balance General de AGRISAMO S.A., y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias expresados en dólares norteamericanos por el año terminado el 31 de Diciembre del 2007; estados financieros preparados por la administración de la Compañía, basados en registros que son llevados en conformidad de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y disposiciones legales vigentes.

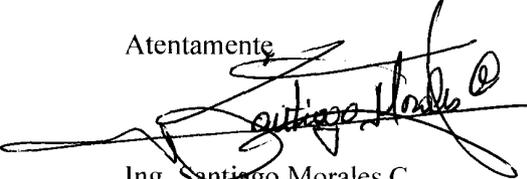
Certifico que los Estados Financieros preparados por la Compañía, cuyas cifras corresponden exactamente a las asentadas en los registros contables, presentan razonablemente, en todos los aspectos la situación financiera de AGRISAMO S.A. al 31 de Diciembre del 2007 y el resultado de las operaciones realizadas durante el ejercicio económico en esa fecha.

Para la conformación de criterio sobre la gestión y cumplimiento de normas legales y societarias, se efectuó revisiones pruebas consideradas necesarias, que demostraron un aceptable nivel de confianza en los procedimientos de control interno, el que es aceptable para salvaguardar los bienes sociales.

PROYECCIONES PARA EL AÑO 2008

Sin bien en el ejercicio económico del año 2007 el resultado neto indica una pérdida de usd. 15.906.32 debemos tomar en cuenta que el gasto de depreciaciones de Activos Fijos es de un valor de 30.772,70 el mismo que genera la pérdida en libros. Para el año 2008 la proyección es alentadora por la subida del precio de leche y así poder generar una utilidad que pueda superar al Gasto de la Depreciación de Activos Fijos.

Atentamente


Ing. Santiago Morales C.
COMISARIO

